



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Practicar algún deporte nos ayuda a mantenernos sanos física y emocionalmente, hay deportes para todos los gustos, algunos de contacto, otros individuales, otros en equipo. En particular, los deportes en grupo ayudan a mejorar las relaciones interpersonales con los demás, y sobre todo, permiten a aprender a manejarse mejor como miembro de un grupo.

El Deporte ayuda a la Salud en lo que respecta a nuestro día a día, contribuyendo a eliminar la sensación de cansancio que podemos sufrir si no lo practicamos frecuentemente, además de eliminar la sensación de malestar que puede aquejar a quienes tienen una vida sedentaria, sumado además a eliminar la baja autoestima que suele aparecer en aquellas personas que se encuentran disconformes con su propia imagen corporal.

Además, se suele relacionar a la práctica y los valores del deporte como una forma de poder inculcar el cumplimiento de las reglas, el juego limpio, la nobleza que tiene realizar una competencia y demás valores educativos que ayudan no solo mejorar la calidad de vida, sino a mejorar el futuro de quienes practican un deporte, garantizando una buena salud y una conciencia sobre los cuidados personales.

El Taekwondo es un arte marcial. Se reconoce como un deporte de combate, donde se destaca la variedad y espectacularidad de sus técnicas de patadas.

Durante los días 14 y 15 de octubre del corriente año en la Ciudad de San Carlos de Bariloche se realizará el TAEKWONDO WT "Copa de Campeones" III edición. Esta competencia es realizada por tercera vez fusionando el trabajo de dos escuelas de nuestra ciudad y contará con la presencia de deportistas de Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, más distintas escuelas de toda la República Argentina e incondicionales deportistas barilochenses festejando así los 50 años del Taekwondo Argentino.

Academia Zeus y Koguryo son dos de las escuelas de la región, reconocidas por gran labor dentro del Taekwondo (TKD) Rionegrino y fundamentalmente en la localidad, han logrado unirse ambas escuelas con el propósito de enaltecer el deporte en el Torneo más grande del sur argentino.

En su primera edición contó con 530 participantes tanto de Argentina como de Chile, el segundo año ya su popularidad y el conocimiento del mismo los hizo contar



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

con un margen de 660 atletas de Argentina, Chile, Perú, y este año se espera completar el cupo de 750 competidores.

Por ello:

Autor: Leandro Lescano.

Acompañantes: Silvia Paz, Mariana Domínguez Mascaro



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y deportivo la competencia Taekwondo WT "Copa de Campeones" Bariloche III edición, a realizarse los días 14 y 15 de octubre del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.